

REVISIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA DE PAÍS PARA LA OP6 DEL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES EN PANAMÁ

INFORME FINAL

Marietta Fonseca F.

Consultora

PANAMÁ 23 DE JULIO DE 2018

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente (actual Ministerio de Ambiente)
ANCON	Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza
ANAGAN	Asociación Nacional de Ganaderos
APASPE	Asociación de Productores Pecuarios y Silvopastoriles de Pedasí
APREWOCA	Asociación de Productores Wounaan de Capetí
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CDN	Comité Directivo Nacional
CEASPA	Centro de Acción Social de Panamá
CI	Conservación Internacional
CITES	The Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora
CONADES	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
COPs	Contaminantes Orgánicos Persistentes
COOPEPERLAS	Cooperativa de Pescadores Artesanales del Archipiélago de Las Perlas
DAPVS	Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
DASIAM	Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental
FAO	Oficina de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (por sus siglas en inglés)
FCA	Fundación Ciudadana Activa
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GEF	Global Environmental Facility (por sus siglas en inglés)
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
I+D+I	Investigación Desarrollo e Innovación
JAAR	Junta Administradora de Acueducto Rural
JIAR	Junta Integral de Acueducto Rural
MANUD	Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo
MIAMBIENTE	Ministerio de Ambiente
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MINSA	Ministerio de Salud
M&E	Monitoreo & Evaluación
OBC	Organización de Base Comunitaria
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo sostenible
ONU REDD+	Programa de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques (por sus siglas en inglés)
OP5	Quinto Ciclo Operacional del Programa de Pequeñas Donaciones
OP6	Sexto Ciclo Operacional del Programa de Pequeñas Donaciones
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POT	Plan de Ordenamiento territorial
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
RAMSAR	Convención sobre Humedales de Importancia Internacional (por sus siglas en inglés)
SGP	The GEF Small Grants Programme
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
TNC	The Nature Conservancy
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
WWF	Fondo Mundial para la Vida Silvestre (por sus siglas en inglés).

Índice

Introducción.....	4
1. Contexto de revisión de la Estrategia PPD 2016-2019.....	5
2. Aspectos metodológicos para la revisión de la Estrategia PPD	5
3. Avances de la Estrategia PPD 2016-2018.....	7
3.1. Aspectos a considerar en el apoyo a los proyectos	7
3.2. Avance por indicadores	9
4. Paisaje sostenible: dónde trabaja el PPD.....	13
1. Antecedentes	13
2. Nuevos núcleos de intervención	13
5. Grantmaker: cartera de proyectos	16
5.1. Iniciativas comunitarias para conservación de la biodiversidad	16
.....	17
5.2. Agroecología climáticamente inteligente	17
5.3. Energía de bajas emisiones de carbono	18
5.4. Manejo ambiental de productos químicos y basura	18
.....	18
6. Grantmaker+: más que proyectos	18
6.1. Plataformas de diálogo	19
6.2. Fortalecimiento de participación de sectores excluidos	19
6.3. Manejo del conocimiento	20
6.4. Monitoreo y evaluación	21
6.5. Plan de manejo de riesgos	23
6.6. Plan de movilización de recursos	25
PROYECTOS EVALUADOS	28
Bibliografía de referencia.....	29

Introducción

¿Qué es el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD)?

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) es un programa corporativo del Fondo de Medio Ambiente Mundial (FMAM) implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1992 y ejecutado por UNOPS. La labor del PPD en 125 países promueve la innovación a nivel comunitario, el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento a través de proyectos de desarrollo sostenible de organizaciones de la sociedad civil, con especial consideración por los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes. A la fecha, el PPD ha apoyado más de 20.000 proyectos comunitarios en conservación de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático, prevención de la degradación de las tierras, protección de aguas internacionales y reducción del impacto de químicos, al mismo tiempo que genera medios de vida sostenibles.

El PPD a nivel global desarrolla sus acciones en 6 áreas focales del FMAM a nivel global: conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, prevención de la degradación de tierras, manejo sostenible de bosques, protección de aguas internacionales y reducción de contaminantes orgánicos persistentes.

El PPD inicia en Panamá

El PPD se inició en Panamá en 2006 y, desde entonces, se han ejecutado hasta el momento más de 180 proyectos por más de US\$ 3.9 millones.

En su gestión en Panamá, el PPD se ha centrado en trabajar con comunidades que sufren de exclusión social y que están vinculadas a altos niveles de pobreza, y al trabajo con mujeres e indígenas, especialmente en zonas rurales. Se le ha dado prioridad a aquellas poblaciones que se ubican en las zonas aledañas de áreas protegidas (parques nacionales, reservas forestales e hidrológicas), cuencas y microcuencas de importancia ambiental y social, zonas marino-costeras con altos grados de biodiversidad, corredores biológicos y zonas de valor étnico cultural.

El PPD trabaja en a través de fases operacionales, iniciando la fase operacional 6 en 2016 que se extenderá hasta 2019. A cada fase operacional le corresponde una Estrategia Nacional de País, la cual especifica los componentes, actividades e indicadores sobre los cuales se desarrollará el trabajo durante el período. La ejecución de la fase operacional 6 representa USD 1,828,000.00 en proyectos demostrativos, estratégicos y de fortalecimiento de capacidades.

1. Contexto de revisión de la Estrategia PPD 2016-2019

La Estrategia del Programa de país para el op6 del Programa de Pequeñas Donaciones (en adelante OP6) establece las acciones, actividades, indicadores y presupuesto estimado, así como el marco de resultados previsto para la ejecución del Programa, siendo el instrumento base para la gestión.

Esta Estrategia, que comprende el período 2016-2019, ha sido formulada como parte del mecanismo del PPD a nivel mundial de trabajo por ciclos operacionales. Así mismo, responde a una necesidad específica del país en un contexto de expansión e intensificación del uso de los recursos naturales, enfocada territorialmente en la provincia de Darién, área con alta prioridad de conservación por la biodiversidad de importancia global que conserva y las amenazas que ponen en riesgo su integridad. En lo social, su enfoque comprende las poblaciones que viven en estas zonas y que presentan altos niveles de pobreza, la integración de mujeres, jóvenes e indígenas en los proyectos, como también, fortalecer la estructura organizativa comunitaria. Su enfoque económico es apoyar las iniciativas que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y generen beneficios económicos a los beneficiarios para mejorar sus condiciones de vida.

La elaboración de la Estrategia Nacional del PPD fue realizada por la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON), en una consultoría ejecutada desde diciembre 2015 a marzo 2016 y aprobada por el Comité Directivo Nacional. Se centró en las cinco áreas focales del GEF. En este sentido, se desarrollaron diversas instancias de consulta. Para la selección del paisaje se hicieron consultas directas a MIAMBIENTE y MIDA, a organizaciones (ANCON, NATURA, CATIE, CREHO, WWF), al Comité Directivo Nacional del PPD, a organizaciones de productores, a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's), a organizaciones comunitarias, centros educativos y religiosos, a empresas privadas y líderes comunitarios de Darién.

Un aspecto a destacar en la revisión de la estrategia es el proceso es que se buscó involucrar a los diferentes actores vinculados a la gestión de la biodiversidad, así como representantes de instituciones públicas y académicas y organizaciones de la sociedad civil.

2. Aspectos metodológicos para la revisión de la Estrategia PPD

La revisión de la Estrategia se basó en lo establecido en el objetivo general y específico de los términos de referencia y en diferentes actividades como: análisis documental de información general, revisión de los proyectos aprobados a la fecha y en ejecución.

Como objetivos tanto general y específico se plantean los siguientes:

2.1.-Objetivo General: Actualizar la estrategia OP6 del PPD incluyendo un análisis integral del avance a la fecha, el impacto de los proyectos OP6 y la ampliación de la zona de intervención bajo sustentación técnica y recomendaciones de actores claves.

2.2.-Objetivos Específicos:

- Análisis integral de la Estrategia Nacional de País de la OP6 a la fecha en función de los proyectos aprobados en el paisaje, teniendo en cuenta proyectos de fortalecimiento de capacidades y proyectos demostrativos.
- Realizar una propuesta de ampliación de la zona de intervención del PPD y una propuesta de implementación de los fondos STAR PPD.

Para el cumplimiento de los objetivos, se planteó:

- a. Una gira de campo a Darién para reunirse con la sede regional del Ministerio de Ambiente como contraparte y otros aliados, (Gira realizada los días 28-28-30 de mayo de 2018).
- b. Reuniones quincenales con el personal del PPD, (24 y 25 de mayo de 2018, las primeras reuniones y entrega de información documental).
- c. Comunicación constante vía correo y Whats App.
- d. La realización de una gira de campo a Darién para reunirse con la sede regional del Ministerio de Ambiente como contraparte y otros aliados.

Se realizaron reuniones con Instituciones: MIAMBIENTE Darién, Mónica Moscoso-Directora Regional, Manuel Murillo, MIAMBIENTE CHEPO, Sr. Magallón Director Regional, Municipio Pinogana, Rubén Mendoza, Alfonso Moreno, MIDA Agencia de Yaviza.

- e. Al menos tres (3) entrevistas a actores clave identificados.
Organizaciones Beneficiarias visitadas:
ACODIC, ARVITA, Hermel López, JAAR Lajas Blancas, JAAR Quebrada Félix, AMEDAR.
- f. Al menos una (1) reunión de consulta con un subcomité conformado por miembros del Comité Directivo Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones.

Se realizó el día 15 de junio de 2018 participantes:

Víctor Mojica, Banca

Mirella Martínez, Academia

Jessica Young, PNUD Panamá

Gloria Bejarano, Género y Desarrollo Social

Beatriz Schmitt, Coordinadora Nacional PPD-PNUD-GEF

Carla Uliantzeff, Asistente de Programa PPD – PNUD – GEF

Pilar Fontova, Consultora PPD – PNUD- GEF

Marietta Fonseca, Consultora

En función de los objetivos se prevé:

1. Revisar el avance de la Estrategia Nacional de País de la OP6 en función de las convocatorias de proyectos realizadas desde el 2016 hasta la fecha, teniendo en cuenta proyectos de fortalecimiento de capacidades y proyectos demostrativos.
2. Evaluación de los indicadores presentados por cada proyecto OP6 en ejecución y su complementariedad a la Estrategia Nacional de País de la OP6.
3. Revisión de la implementación de las temáticas propuestas en la Estrategia Nacional de País de la OP6 en función de los proyectos OP6 en ejecución hasta la fecha de implementación.

4. Propuesta de ampliación de la zona de intervención del PPD e implementación de los fondos STAR.

3. Avances de la Estrategia PPD 2016-2018

En esta sección se expondrán los avances de la Estrategia Nacional de País hasta el momento, desde 2016 cuando se inicia a 2018.

La Estrategia Nacional de País 2016-2019 contempla 7 componentes:

1. Conservación del paisaje terrestre y marino costero por las comunidades
2. Desarrollo de la agroecología innovadora climáticamente inteligente.
3. Energías de bajas emisiones de carbono
4. Herramientas innovadoras para el manejo ambiental de productos químicos y desechos peligrosos.
5. Política de Gobierno y plataformas de diálogo (Grantmaker+)
6. La promoción de la inclusión social (Grantmaker+)
7. Programa de conocimiento de alcance mundial.

Se ha realizado una revisión del avance de estos componentes desde 2016 hasta 2018 sobre la base del análisis de 25 proyectos activos. Este análisis revela un grado diferente de avance de cada componente, siendo los más fuertes en nivel de ejecución los componentes 1 y 5 correspondientes a la conservación del paisaje terrestre y marino costero y política de gobierno y plataformas de diálogo, respectivamente. Los componentes cuyo grado avance es intermedio son el 3, 6 y 7 sobre Energías de bajas emisiones de carbono, La promoción de la inclusión social (Grantmaker+) y Programa de conocimiento de alcance mundial, en los cuales se deben fortalecer las acciones de los proyectos financiados y del programa para alcanzar los indicadores propuestos. Son dos los componentes cuyo nivel de desarrollo es incipiente y donde menos avances se han logrado hasta la fecha, por ende, donde más énfasis se debe poner para llegar a los indicadores propuestos. Estos son los componentes 2 y 4 correspondientes a Desarrollo de la agroecología climáticamente inteligente y herramientas innovadoras para el mejoramiento ambiental de productos químicos y desechos peligrosos, (Ver cuadro de avance al final de la sección).

3.1. Aspectos a considerar en el apoyo a los proyectos

Existen ciertos aspectos que deben tener especial atención a la hora de fortalecer el impacto de los proyectos en el área.

1. Temas administrativos:

Los temas administrativos, especialmente la apertura de cuentas bancarias, han retrasado la ejecución de algunos proyectos. Se considera necesario visibilizar estos problemas y aprovechar las relaciones del PNUD con actores relevantes para generar alianzas que generen mecanismos que excedan la permanencia de PPD y se dejen formalizados los procesos en el área; inclusive a nivel nacional. Una acción concreta a tomar, podría ser una reunión conjunta entre PPD, PNUD y MiAMBIENTE con la Asociación Bancaria y Superintendencia de Bancos, con quienes ya ha habido ciertos avances en el apoyo a las áreas rurales.

2. *Carácter estratégico de algunas temáticas*

Es necesario que los proyectos trasciendan la lógica de actividades y resultados que orienten sus acciones a procesos estratégicos y sostenidos de mediano plazo. Esto implica desarrollar tanto los proyectos demostrativos como algunas otras iniciativas, que por su naturaleza tengan un carácter más estratégico. Para ello se deberá trabajar en estrecha coordinación con el Ministerio de Ambiente, superando las brechas existentes entre el nivel nacional, el nivel regional y el trabajo en campo.

Los distintos proyectos que se ejecutan en el marco del PPD cumplen con sus objetivos específicos y además deberán ser un medio para:

- Fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en proponer, participar y evaluar las políticas ambientales, así como para participar y ejecutar acciones en gestión ambiental.
- Incentivar y ampliar la participación ciudadana en las temáticas ambientales.
- Fortalecer la capacidad de las OSC para generar agendas propositivas.
- Fortalecer la capacidad de las OSC en cooperar y articularse entre sí en programas ambientales, así como promover su articulación y concertación con otras instituciones públicas y privadas.

En esta línea, los siguientes puntos deben ser considerados en vistas de incorporar a la ejecución de la Estrategia Nacional una visión más estratégica:

a. Integración regional:

Desde la perspectiva de una integración regional, y en vista de la ampliación del área de intervención del PPD, es necesario que los proyectos individuales correspondan a un plan integrado para la conservación, uso y manejo de los grandes ecosistemas. Un ejemplo que podría considerarse en este rubro, es la propuesta de ampliación de Reserva de Biosfera.

b. Aprovechamiento de herramientas y espacios de acción gubernamentales:

Una herramienta que se torna relevante en el trabajo del PPD en el área son las **concesiones de agua** otorgadas a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's) del área por parte del Ministerio de Ambiente (se espera que al menos dos JAAR's posean concesiones de agua con la ejecución de un proyecto). Este número debería aumentar, siendo que este es un tema jurídico sustantivo y la experiencia de las JAAR's en el área, es limitada.

Por otro lado, la creación reciente del **Consejo Nacional del Agua**, también es una instancia que ofrece la oportunidad al PPD de ser explorada. Se sugiere generar un espacio a nivel regional mediante la creación de *Consejos Regionales*, para que se trabaje como unidades de territorio debido a que cada provincia y región tiene sus propias características. En relación a este tema, se considera que el PPD está realizando acciones para lograr que las JAAR comprendan su rol en la conservación a través de talleres sobre microcuencas y concesiones de agua. Un ejemplo específico fue la realización de un taller el pasado 7 de junio 2018, donde acudieron autoridades a nivel central del MiAMBIENTE y MINSA hacia Darién, junto con autoridades regionales para trabajar sobre las concesiones de agua y plan de manejo de la RHFTC.

c. Comités de Cuencas:

En la Provincia de Darién existen ocho cuencas hidrográficas y el Ministerio de Ambiente tiene el mandato legal de constituir los respectivos Comités de Cuenca, los cuales son definidos por la Ley 44 como: *“Entidad multisectorial regional que responde a las necesidades de gestión ambiental existentes en cada cuenca, cuyos miembros son los principales actores del sector público y privado, así como de la sociedad civil”*. En esta instancia de participación, se espera se establezcan los criterios e indicadores para la elaboración del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial y del Plan de Manejo, Desarrollo, Protección y Conservación de las cuencas hidrográficas. El PPD puede intervenir en estas acciones apoyando la creación de los Comités de Cuenca de la región para fortalecer la participación informada de la sociedad civil, así como aumentar el nivel de conocimiento de los mismos en la legislación ambiental, resolución de conflictos, entre otros.

d. Influir en la política pública:

Uno de los instrumentos más efectivos para tener espacios de diálogos constructivos con el gobierno en la planificación y política ambiental a nivel local y nacional, es mediante un mecanismo instituido de rendición de cuentas. Sobre este punto, se requiere profundizar el acercamiento con el sector privado (por ejemplo, ANAGAN, operadores de turismo, madereros, entre otros) y con los municipios de Pinogana y Chepigana, sobre todo considerando que son los gobiernos locales que ejecutan recursos provenientes de los fondos de la Política de Descentralización del Estado Nacional y pueden ser socios potenciales en temas como, por ejemplo, infraestructura para los proyectos de las JAAR’s o turismo comunitario.

3. Fortalecimiento de capacidades




Sobre este punto, cabe señalar que los proyectos de fortalecimiento de capacidades financiados por el PPD hasta la fecha (son 3, liderados por CEASPA, Fundación Arvita y CATIE), son fundamentales en tanto estrategia de acompañamiento, dada la débil capacidad de gestión de las organizaciones. Sin embargo, se debe redireccionar su implementación o se corre el riesgo de que solamente se brinde asistencia para que se desarrollen bien los proyectos durante su ciclo de ejecución o bien generar dependencia. Un proceso de acompañamiento debe considerar el aumento de las capacidades, más allá del proyecto mismo: capacidad de establecimiento de redes, encadenamientos u otros procesos. Las organizaciones que realicen estos proyectos de fortalecimiento de capacidades también deben tener la experticia técnica-administrativa para poder responder a las necesidades técnicas/operativas de los grupos usuarios, y puedan sostenerse en el tiempo.

Es importante que se tenga presente que las iniciativas buscan pasar de una cultura extractiva a una cultura productiva, especialmente cuando se trabaja sobre la base de recursos no maderables del bosque como pueden ser el uso de algunas fibras, bejucos y otros recursos que tradicionalmente han sido extraídos del bosque. En esta actividad, el acompañamiento técnico de las ONG que desarrollen el fortalecimiento de capacidades es fundamental.

3.2. Avance por indicadores

Ciertos indicadores de la Estrategia ya están superados y otros se encuentran más débiles:

COMPONENTES DEL OP6	METAS DEL PROGRAMA DE	ACTIVIDADES	INDICADORES	AVANCE DE LOGRO	OBSERVACIONES
<p><u>SGP OP6 Componente 1:</u> Conservación del paisaje terrestre y marino costero por las comunidades.</p> <p>1.1. Los programas nacionales del PPD mejoran la conservación, utilización sostenible y gestión de importantes ecosistemas terrestres, costeros y marinos mediante la aplicación de enfoques comunitarios de paisajes terrestres y marinos en alrededor de 50 países.</p>	<p><i>Impulsar iniciativas comunitarias que contribuyan a la conservación del paisaje "Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón-Laguna de Matusagaratí- Región de Río Iglesias – manglares de ríos Sabana y Tuira".</i></p> <p>* Lista de los proyectos comunitarios a implementarse en el paisaje (terrestre, dulceacuícola y marino costero) que impacten positivamente en las áreas de gestión de los hábitats, la pesca y la contaminación de origen terrestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforestación/protección de microcuencas - Reforestación con maderables y frutales - Bosques de galería - Divulgación normas ambientales - Recuperación de biodiversidad / especies nativas - Servicios 	<p>250 de hectáreas restauradas o recuperadas</p> <p>20 de proyectos de conservación y manejo del paisaje marino y dulceacuícola.</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>286.5 hectáreas total BACAO.20-5-ACD-1 Fase 202 Quebrada Félix-13-Grupo La Amistad-Yavisa-16-Lajas Blancas 20-Sembradores de Esperanza APAQUE ½ Hectárea) PROYECTOS 17 (Adjuntos)</p>	<p>Redireccionar el acompañamiento técnico-administrativo por parte de ARVITA. Elaboración de Material didáctico-plan de finca.</p>
<p><u>SGP OP6 Componente 2:</u> Desarrollo de la agroecología innovadora climáticamente inteligente.</p> <p>2.1. Las prácticas agroecológicas que incorporan medidas para reducir las emisiones de CO2 y mejoran la resiliencia respecto del cambio climático se someten a prueba en las zonas de amortiguamiento y corredores forestales de las áreas protegidas y se difunden ampliamente en más de 30 países priorizados.</p>	<p>Incorporar prácticas agroecológicas que contribuyan a la adaptación al cambio climático, incluidas en la integración del paisaje productivo seleccionado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de agroecología y producción orgánica de alimentos y cultivos, con métodos que ayudan a mejorar la calidad de los suelos y evitar su degradación - Agroforestería - Sistemas silvopastoriles - Planificación de fincas - Aumento de valor agregado a materias primas - Biocomercio - Sistemas de mini-riego - Sello de origen de buenas prácticas. 	<p>15 de proyectos agroecológicamente inteligentes.</p> <p>Se propone de 5 a 10 proyectos</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>PROYECTOS 4: Fondo Peregrino, FUNPROVA, Hermanos Menonitas, PRO-NIÑOS de Darién</p>	<p>Se propone Número de hectáreas objetivo: 100-200? Número de hectáreas intervenidas. Número de productores que han incorporado prácticas agroecológicas en sus parcelas/fincas Número de productores sensibilizados/capacitados sobre las prácticas impulsadas.</p>

<p><u>SGP OP6 Componente 3:</u> Energías de bajas emisiones de carbono.</p>	<p>Desarrollar iniciativas innovadoras de producción de energía con soluciones adaptadas localmente, demostradas y documentadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Energía eólica - Paneles solares - Cambio de uso de combustibles fósiles por energía renovables para uso doméstico. 	<p>50 hogares que adoptaron energías ambientalmente sostenible</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>80 hogares beneficiarios finales: Llano Bonito con estufas ecológicas, ECODIC, paneles solares.</p>	<p>Proyecto de Llano Bonito fue financiado justificadamente, aunque no está en el territorio.</p>
<p><u>SGP OP6 Componente 4.</u> Herramientas innovadoras para el manejo ambiental de productos químicos y desechos peligrosos. 4.1 Los instrumentos y enfoques innovadores comunitarios son sometidos a prueba, aplicados y transferidos con el apoyo de alianzas existentes o recientemente creadas en más de 20 países a fin de gestionar productos desechos químicos. nocivos de manera adecuada.</p>	<p>Desarrollar herramientas innovadoras y enfoques para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el manejo de plaguicidas y pesticidas en la agricultura y ganadería • la gestión de residuos sólidos (plásticos, residuos electrónicos, residuos médicos, basura orgánica etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación y concienciación sobre el uso y manejo de plaguicidas y pesticidas - Proyectos de reciclaje 	<p>250 beneficiarios (detallar mujeres, jóvenes e indígenas)</p> <p>1 proyecto de manejo de desechos sólidos en el área</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>5 mujeres jóvenes artesanas –GRUPO, ISTMUS(Jaqué) Comunidad de Lajas Blancas 2 proyectos</p>	<p>Se propone incorporar Número de productores que han incorporado prácticas agroecológicas en sus terrenos. Coordinación de acciones con municipio de Pinogana.</p>
<p><u>SGP OP6 Componente 5:</u> Política de Gobierno y plataformas de diálogo (Grantmakers)</p>	<p>Integrar las plataformas de diálogo y la comunicación como parte extendida del OP6</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Solución de conflictos - Capacitación e información de líderes comunitarios - Capacitación no formal de productores 	<p>Al menos dos plataformas de diálogo establecida y operando: una en bosques y otra en ganadería</p> <p>Al menos una red de OBC fortalecida</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>2 plataformas JIAR 3 con JAAR's 1 Turismo 1 planes de finca 1 Águila Arpía (mesas/comisiones)</p>	

<p><u>SGP OP6 Componente 6:</u> La promoción de la inclusión social (Grantmakers):</p>	<p>Promover la rendición de cuentas, las alianzas con otros actores gubernamentales, con ONGs nacionales y el sector privado para influir en procesos y políticas públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de jóvenes, mujeres e indígenas - Formación de comités de jóvenes - Capacitación en liderazgo para jóvenes - Becas, pasantías para jóvenes e indígenas 	<p>Al menos un 25% de los beneficiarios son mujeres</p> <p>Al menos el 15% son jóvenes</p> <p>Al menos 15% son indígenas</p>	<div style="text-align: center;"></div> <p>-Becas de apoyo para formación académica para 10 estudiantes de primaria.</p> <p>-Becas de apoyo para formación académica para 20 estudiantes de secundaria.</p> <p>- Becas de apoyo para formación académica a 3 estudiantes universitarios.</p>	<p>Desagregar: Número de beneficiarios (desglosados por género, discapacidad y consideraciones relativas a los jóvenes y pueblos indígenas.</p>
<p><u>SGP OP6 Componente 7:</u> Programa de conocimiento de alcance mundial. La Plataforma de intercambio Sur-Sur de innovaciones comunitarias promueve los intercambios Sur-Sur sobre temas ambientales mundiales en más de 20 países.</p>	<p>Documentar y publicar experiencias exitosas y divulgarlas a nivel local, nacional e internacional.</p>	<p>Documentación de iniciativas innovadoras exitosas</p>	<p>Al menos 2 experiencias innovadoras del país para ser compartida y difundida a nivel mundial.</p>	<div style="text-align: center;"></div> <p>1. EL PPD en sí mismo es una buena práctica.</p> <p>2. Guía de administración de recursos para proyectos financiados por el PPD/FMAM elaborada.</p>	

	Indicadores alcanzados
	Acciones avanzadas
	Acciones incipientes
	No se han desarrollado acciones significativas

4. Paisaje sostenible: dónde trabaja el PPD

El PPD enfocará sus recursos en lo que denominamos *paisaje sostenible (terrestre y marítimo)*: es una unidad geográfica donde se desarrollan procesos ecológicos interrelacionados y en la cual se pueden medir resultados a partir de la ejecución de proyectos y la intervención del PPD. El enfoque de paisaje sostenible implica la conservación de los ecosistemas que estén en estado crítico y el preservar los recursos de la biodiversidad.

1. Antecedentes

En 2015, el Ministerio de Ambiente asignó USD 1.42 millones fondos GEF STAR al PPD Panamá para la ejecución de actividades de la fase operativa 6 en la región de Darién y los territorios indígenas. Es por esta razón que se optó por focalizar la ejecución en la región de Darién, considerada una región prioritaria para la conservación de biodiversidad y de importancia global y nacional.

La selección del paisaje principal terrestre y marino se sustentó en criterios generales, ambientales, socioeconómicos e institucionales, evaluándose 4 regiones que tenían las características requeridas para la implementación del OP6: i) región de Filo del Tallo-Canglón-Laguna de Matusagaratí; ii) región Río Iglesias-manglares del río Sabanas/río Tuira; iii) región de Chepigana y iv) región Sambú-Garachiné. Se concluyó que la región más propicia para trabajar con el concepto de paisaje terrestre y marino, como unidad de gestión prioritaria/ vinculante para la conservación de ecosistemas críticos y recursos de biodiversidad era el complejo Filo del Tallo-Canglón-Humedales de Matusagaratí-Río Iglesias-Manglares del Tuira y Río Sabana, ya que forma un territorio continuo desde la carretera Panamericana hasta el Golfo de San Miguel. En esta dirección el área de acción sigue siendo vigente.

2. Nuevos núcleos de intervención

Hasta el 2018, se ha trabajado en la ejecución de proyectos en el área de Filo del Tallo Canglón-Humedales de Matusagaratí-Río Iglesias-Manglares del Tuira y Río Sabana. Sin embargo, se ha presentado la necesidad de ampliar el área de intervención del PPD en la zona, debido a las fuertes amenazas en zonas críticas de conservación de la biodiversidad. Bajo la revisión de su Estrategia Nacional de País, el PPD ampliará su intervención a tres (3) nuevos núcleos:

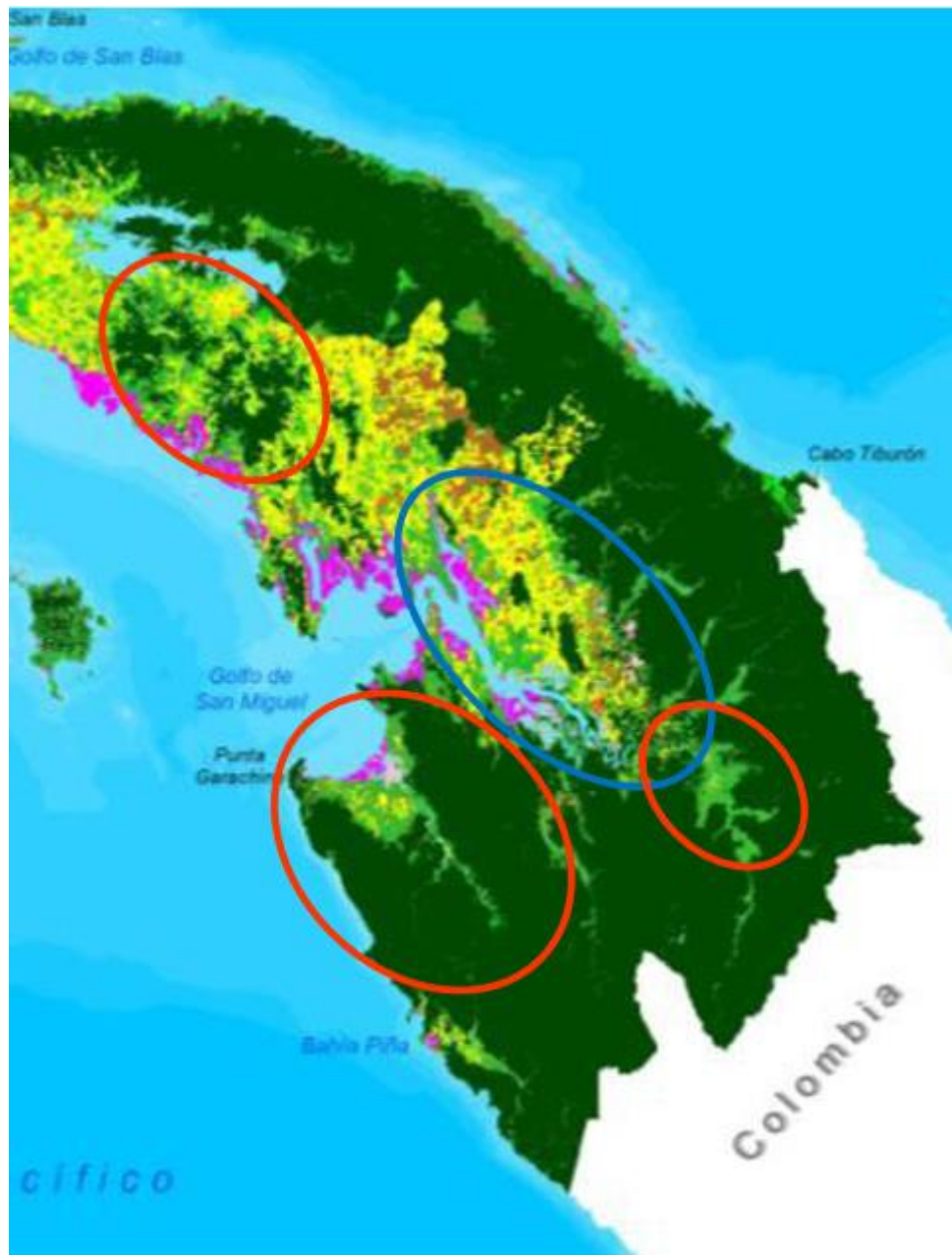
1. Darién adentro – zona del río Tuira: fortalecer y profundizar el trabajo en esta zona para frenar las amenazas sobre la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Darién.
2. Panamá Este: la ampliación a esta zona incluye las tierras colectivas de Bayano y comarcas de Wargandí y Madugandí. Se resaltan como relevantes para la intervención del PPD, las Áreas Protegidas de la *Reserva Hidrológica Majé*, creada mediante Resolución de Junta Directiva N° 08-96 de 10 de julio de 1996, publicada en Gaceta Oficial N° 23,169 (21/11/1996) y el *Humedal de Importancia Internacional Bahía de Panamá* publicado en Gaceta Oficial N° 26,221 (11/2/2009). En el área propuesta existen cuatro (4) tipos de bosques diferentes: manglar, maduro, secundario y bosque inundable. Cada uno de estos bosques presenta características fisionómicas propias y se encuentran ubicados en diferentes sectores de la cuenca. La presión por el uso de los suelos, en los terrenos donde se encuentran estos bosques, varía de acuerdo a la accesibilidad y a las condiciones climáticas. Los bosques maduros se localizan al norte y noreste de la cuenca (sector alto). En la sección media, los bosques han sido remplazados por potreros y en el sector bajo de

la cuenca se observa bosque de mangle. Los bosques de mangle se localizan en la desembocadura del río Chimán y tienen una superficie aproximada de 21,840 hectáreas, lo cual representa el 18% de la superficie total de la cuenca.

3. Área del río Sambú: esta área involucra parte de la comarca Emberá Wounaan y parte del Parque Nacional Darién. Se elige como núcleo de intervención a partir de la necesidad expresa de las comunidades del área de conservar sus bosques y microcuencas que están fuertemente amenazados por presiones externas.

Revisión: se recomienda trabajar sobre temas vinculados a la agroecología/permacultura y actividades de turismo comunitario. Se hace necesario entonces continuar con la difusión del PPD, utilizando medios como la radio, afiches, redes sociales, que se identifican como los principales canales de comunicación en el área.

Mapa de los proyectos ejecutados con el OP6/PPD



5. Grantmaker: cartera de proyectos

El objetivo general del PPD es impulsar iniciativas y fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias a través del financiamiento de proyectos que estén destinados a solucionar una problemática ambiental y, al mismo tiempo, mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Se busca que los proyectos impacten positivamente en la calidad de vida de la comunidad y pongan en interrelación a la comunidad con los recursos naturales que la rodean. Los proyectos deben estar relacionados con los siguientes temas:

- Iniciativas comunitarias para la conservación de la biodiversidad
- Agroecología climáticamente inteligente
- Energías de bajas emisiones de carbono
- Manejo ambiental de productos químicos y desechos peligrosos.

5.1. Iniciativas comunitarias para conservación de la biodiversidad

El PPD financiará iniciativas donde haya una participación activa de la comunidad en el manejo de áreas protegidas y corredores, manejo de áreas de conservación comunitaria o reservas privadas, en la protección de microcuencas y fuentes hídricas, en evitar el deterioro de los recursos en buen estado de conservación como bosques y mangle y en el fomento de cambios culturales para crear conciencia ambiental en productores/as y comunidades.

Este componente abarca los siguientes temas:

- a. **Bosques de agua:** es el nombre que el PPD Panamá, le ha asignado a los esfuerzos por conservar las fuentes de agua y los bosques de los cuales dependen. Este implica el trabajo en:
 - i. **Delimitación y protección de las fuentes de agua y microcuencas** para garantizar la disponibilidad de agua en las comunidades y dar respuesta a la necesidad de proteger los bosques primarios en pie cuya conservación está en manos de las comunidades.
 - ii. **Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR)** como agentes de conservación.
 - iii. **Agroforestería en riberas** como una respuesta productiva para la protección de las fuentes de agua.
- b. **La conservación comunitaria de especies clave:** Como el jaguar, el águila harpía, las tortugas marinas, a través de la educación ambiental y la preparación de las comunidades para el turismo y la gestión sostenible de las fincas.
- c. **Turismo sostenible:** Como una actividad productiva que protege los recursos naturales de las comunidades al mismo tiempo que rescata su valor cultural e impulsa la apropiación del territorio.
- d. **Recuperación del conocimiento ancestral y tradicional:** Construido a partir de la relación de los seres humanos con la naturaleza y la protección de los bosques ancestrales.

Revisión: en relación al trabajo de fortalecimiento de capacidades para monitoreo y evaluación, se recomienda redireccionar el acompañamiento técnico y administrativo de la organización a cargo para que no se convierta en muletas de los otros proyectos generando dependencia.

- ✓ *Se requiere de asistencia técnica-administrativa con más vinculación y experticia en las temáticas de los proyectos.*
- ✓ *Proyectos de turismo son una alternativa a seguir explorando/desarrollando.*
- ✓ *Sumar las acciones del PPD a acciones estratégicas a nivel nacional. Un ejemplo es la propuesta de ampliación de la Reserva de la Biosfera. Se reconoce que la ampliación del sitio va a permitir mayor impacto en este sentido a pobladores y a nivel de país.*

5.2. Agroecología climáticamente inteligente

Este enfoque contempla estrategias sostenibles de producción como la agricultura orgánica o regenerativa que basa su desarrollo en la recuperación de la salud del suelo. El propósito del PPD es que las comunidades adopten prácticas de uso del suelo que prevengan su degradación y/o contribuyan a su recuperación, favorezcan la conservación o protección de la biodiversidad y los recursos naturales al mismo tiempo que garantizan la soberanía alimentaria de las comunidades y reducen los riesgos a los cambios del clima y la época seca. Este componente considera la utilización de insumos orgánicos y semillas tradicionales, jardines de plantas medicinales, productos que dependan de la buena condición del suelo, entre otros.

Específicamente, los temas que se tratan en este componente son:

- e. **Fincas sostenibles para soberanía alimentaria**
- f. **Agricultura orgánica**
- g. **Pesquería sostenible**
- h. **Sistema de cosecha de agua para riego**
- i. **Mejoramiento de calidad del suelo**
- j. **Proyectos de valor agregado sobre actividad primaria**

Revisión: Implementar este enfoque supone un desafío, particularmente debido a la falta de herramientas y experiencia en este tema en el área de intervención. Se recomienda para reorientar las actividades de este componente, promover actividades de permacultura/agroecología. En este aspecto cabe señalar que el mismo enfoque para definir "Agricultura/agroecología climáticamente inteligente" es un concepto acuñado recientemente (FAO 2010) por lo tanto existe la necesidad de entender (comprenderlo y desglosarlo). Integra las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental), abordando de forma conjunta la seguridad alimentaria y los retos climáticos.

Un componente clave es el enfoque integrado del paisaje, que vincula a los principios de gestión de ecosistema y uso sostenible de la tierra y el agua (especialmente mejoramiento de la salud del suelo). Por lo tanto, algunos proyectos del componente 1 pueden tener actividades que cumplan con indicadores para este componente (en el marco de resultados se proponen algunos cambios al respecto). Por otra parte, también hay que considerar que hay múltiples razones que hacen que el país no sea un país agrícola: influye la escala de país, la cultura que no es históricamente agrícola. Lo que existen son ciertos huertos a pequeña escala. Otros factores adicionales: Los jóvenes estudian para otras actividades que no es el trabajo en campo. Los agricultores no encuentran peones para trabajar. En Darién se aspira a ser funcionario, ya que existe una red fuerte de subsidios que desmotivan el trabajo en campo. Desde el PPD se seguirá insistiendo en ciertos proyectos de permacultura, agroecología, aunque el fuerte está en conservación y restauración de paisaje.

5.3. Energía de bajas emisiones de carbono

Una de las carencias en el paisaje seleccionado es la falta de energía eléctrica en el 25% de los hogares y el consumo de leña para la cocción de alimentos. El Ministerio de Salud, ha demostrado los serios riesgos a la salud por el uso de keroseno y leña por la inhalación de humo en los pulmones. El PPD ha desarrollado en los ciclos anteriores proyectos exitosos de electricidad y combustible de bajas emisiones, lo cual se aprovechará para el OP6 y, con ello, ayudar a reducir la falta de energía eléctrica en el paisaje seleccionado.

Dentro de este componente, se contempla:

- k. Estufas ecológicas**, en tanto reducen las emisiones de carbono y mejoran la calidad de los hogares.
- l. Energía solar/eólica**, reduciendo la utilización de energías fósiles contaminantes.

5.4. Manejo ambiental de productos químicos y basura

Se ayudará a las comunidades a monitorear el avance de las amenazas de su entorno fomentando acciones que aumenten la conciencia sobre la contaminación del suelo y fuentes de agua. Este componente contempla la reducción de uso de pesticidas de la ganadería y arroz comercial, el mejoramiento de la minería artesanal como actividad productiva y el manejo adecuado de la basura a través de educación ambiental y acciones demostrativas.

Dentro de este componente, se contemplan las siguientes iniciativas:

- m. Iniciativas de reciclaje**
- n. Manejo de basura**
- o. Manejo de pesticidas**
- p. Mejoramiento de minería artesanal**

Revisión: Este componente requiere ser fortalecido, especialmente centrar la atención en educación y algunas acciones demostrativas. Se resalta como importante estrechar la coordinación con el MIDA y gobierno local para acciones demostrativas que sean replicables.

6. Grantmaker+: más que proyectos

El trabajo del PPD no sólo se concentra en el financiamiento de proyectos demostrativos sino en actividades calificadas como “más que proyectos” que buscan fortalecer las capacidades de las organizaciones a través de diferentes estrategias como la generación de espacios de intercambio entre organizaciones, sector gubernamental y privado, la construcción de redes basadas en temas comunes de trabajo y el aprovechamiento de herramientas gubernamentales de participación.

En sus actividades como “más que proyectos” el PPD fomenta:

6.1. Plataformas de diálogo

La realización de plataformas de diálogo tiene por objetivo influir en la política pública y escalar y replicar proyectos demostrativos. La falta de retroalimentación a los beneficiarios sobre los resultados de programas, proyectos, planes y políticas crea desconfianza y desconocimiento de los procesos de planificación e intervención. Esta es una razón por la cual se vuelve importante la creación de espacios de encuentro entre el gobierno implementador de políticas y la sociedad civil como actor involucrado en esas políticas, en retroalimentación desde arriba hacia abajo y viceversa, en una práctica continua de educación y responsabilidad compartida en los asuntos ambientales. Se buscará crear una red de comunidades y organizaciones con capacidad para evaluar y analizar los resultados de sus propios proyectos como también de mejorar las capacidades de planificación del desarrollo local.

Estas plataformas toman la forma de:

- a. **Fortalecimiento de la sociedad civil para participación en estructuras gubernamentales** como, por ejemplo:
 - i. Apoyo en la conformación y fortalecimiento de los Comités de Cuenca en el área del paisaje seleccionado.
 - ii. Apoyo al proceso de veedurías de aprovechamiento forestal por parte de la sociedad civil.
 - iii. Apoyo a los procesos de concesiones con MiAMBIENTE en temas de agua, servicios turísticos y manejo compartido.
- b. **Diálogos temáticos entre sociedad civil, gobierno y sector privado** en temas prioritarios para la generación de prácticas sostenibles en el área.
- c. Apoyo a las organizaciones PPD en **tramitar su Personería Jurídica** con MiAMBIENTE y otros organismos para fortalecer la capacidad organizacional local.

Revisión: Este componente es uno de los fuertes, en la gestión del PPD y se han relevado como acciones de gran impacto para las organizaciones. Se destacan:

- ✓ *Los diferentes espacios que el PPD facilita para la información y la rendición de cuentas.*
- ✓ *Eventos de manejo de conocimiento e intercambios. Ejemplos son: Feria de Proyectos e intercambios con trabajo en campo con las JAAR's.*
- ✓ *Estrategia de comunicación y divulgación versus participación de actores es acertada.*

6.2. Fortalecimiento de participación de sectores excluidos

El PPD trabaja transversalmente fortaleciendo aspectos de género y juventud en la implementación de los proyectos. En términos de género, se valoran proyectos que fomenten la participación de las mujeres en la ejecución de actividades evitando sobrecargas de trabajo; que se contemple el rol de la mujer en sector no tradicionales o históricamente reservados para los hombres; que sean las mujeres las que lideran los proyectos y participen en las Juntas Directivas de las organizaciones y toma de decisiones. En materia de juventud, se alienta el considerar a los jóvenes no solamente en la ejecución de actividades puntuales

sino generar proyectos desde su punto de vista, formas de liderazgo y metodologías de involucramiento en el desarrollo del país.

En lo que respecta a las poblaciones indígenas, además de facilitar su participación, se respetarán sus formas de gobernanza y cultura, permitiendo el uso de lenguajes indígenas, respetando la figura del dirigente local para las visitas comunitarias, e integrando a mujeres y jóvenes en actividades que los empoderen frente a la comunidad.

Las actividades desarrolladas bajo este componente se resumen en:

- d. **Empoderamiento de la mujer:** Asegurar cuotas de participación, cambiar roles tradicionales de las mujeres, proyectos liderados por mujeres, se incentiva la participación de mujeres en Juntas Directivas de sus organizaciones y su empoderamiento en sectores no tradicionales.
- e. **Involucramiento de los jóvenes:** Incorporar su perspectiva en la elaboración de proyectos.
- f. **Fortalecimiento de participación de los pueblos indígenas:** Fortalecimiento de gobernanza indígena tradicional.

Revisión: Sobre este componente ya se está trabajando con mucha fuerza y se va a sobrepasar holgadamente el indicador. En relación a fortalecer la red de acueductos: es importante fortalecer el tema de las redes para escalamiento, incluso apoyarse en la misma organización que está haciendo el fortalecimiento de capacidades, la Fundación Arvita. Lograr que los intercambios logren llegar a un escalón más alto es una meta y seguir promoviendo la participación de las mujeres y los y las jóvenes.

6.3. Manejo del conocimiento

La estrategia del PPD, se centra en crear capacidades y conocimientos en los ejecutores de proyectos y sus organizaciones. Para ello, continuará facilitando los intercambios entre ejecutores de proyectos, elaboración de publicaciones amigables sobre buenas prácticas, ferias de conocimiento y actividades similares, en colaboración con actores claves e instituciones del gobierno. A través de estas actividades se prevé la divulgación de temas estratégicos como el buen uso del suelo y el agua, el manejo de desechos sólidos, la gestión ambiental, la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y la importancia de la biodiversidad.

También, se documentarán las experiencias exitosas como medio para divulgar los resultados del programa y fomentar la replicación de las mismas en otros sitios de Darién o del resto del país. Aquellas que sean de mayor relevancia serán colocadas en la biblioteca digital global del PPD. Esta acción se podrá realizar en colaboración con otras entidades públicas y privadas que colaboren con el PPD o con las cuales se podrán lograr sinergias durante la implementación de la Estrategia.

En términos de comunicación, el objetivo del PPD es generar y alimentar información en doble vía: desde el PPD hacia los actores locales y desde los ejecutores y beneficiarios de sus acciones hacia el PPD, siempre fomentando las alianzas estratégicas con actores públicos, privados y de la sociedad civil. Se alienta la utilización de nuevas tecnologías de comunicación (como son el material fílmico, murales, exposiciones, radio alternativa) y potenciar los canales existentes (como son las redes sociales, las radios

convencionales). Desde el programa, se visibilizan los eventos en materia ambiental del PPD y aliados, la gente de Darién que protagoniza los proyectos, técnicas de campo y muestra los avances de proyectos PPD en el área a través de un boletín informativo mensual, cuyos temas fueron validados en una encuesta a inicios de 2018. En él también se comparte el material audiovisual producido.

- g. **Intercambios y ferias de proyectos**, para divulgar y compartir las experiencias obtenidas y crear un camino de fortalecimiento del tejido social local.
- h. **Uso de plataformas de comunicación a nivel programa y a nivel proyectos**, aprovechando los canales de comunicación locales como la radio comunitaria y la exploración de nuevos canales de difusión alternativos, y otros canales de difusión de contenido a nivel programa como el boletín y producción de archivos de audio.
- i. **Producción de documentos ágiles y fáciles para el público**, para divulgar temas relevantes para la gestión ambiental del área (como por ejemplo manuales *How-to*) y para visibilizar los procesos y resultados logrados por las organizaciones y comunidades locales.

Revisión: Este componente es una de las fortalezas del PPD está siendo gestionado de manera muy satisfactoria por lo tanto no requiere ajustes.

6.4. Monitoreo y evaluación

El monitoreo y evaluación se realiza a nivel programa y a nivel de cada proyecto:

- a. Monitoreo de los proyectos financiados.
- b. Evaluación de proyectos financiados.
- c. Evaluación del programa.

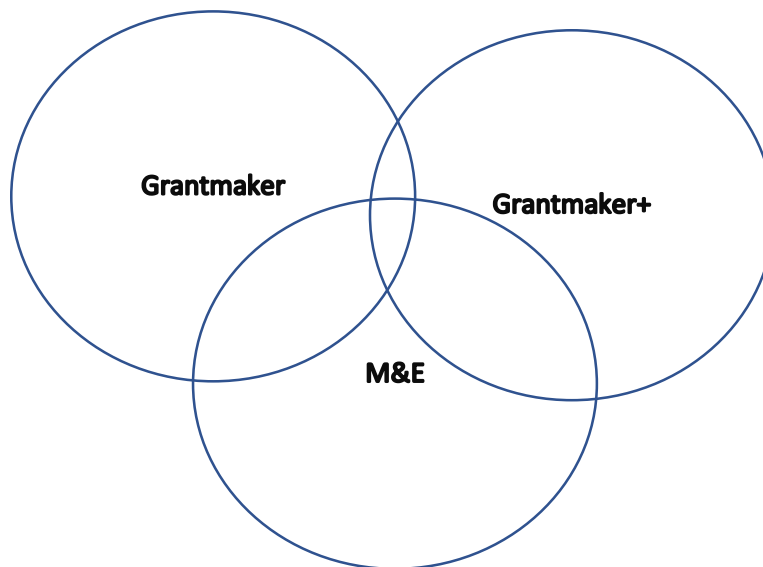
Para **monitorear los proyectos**, se reciben periódicamente los informes de avance (técnicos y financieros) realizados por las mismas organizaciones para autorizar los siguientes desembolsos. Estos espacios son aprovechados como instancias de aprendizaje para el grupo, muchos primerizos en manejo de proyectos. Se les da seguimiento a los proyectos realizando visitas en campo: una primera visita previo a la aprobación del proyecto o bien una vez aprobado el mismo para conocer al grupo y el lugar y reunirse con actores locales; y luego se realizan visitas periódicas adaptadas a la necesidad de cada proyecto. La **evaluación de los proyectos** se realiza de forma participativa para que las organizaciones evalúen sus propios resultados de ejecución y, desde el programa, con el apoyo del Comité Directivo Nacional para evaluar los avances alcanzados.

Por otro lado, a **nivel del programa existen instancias de** evaluación, como lo es la revisión anual de la Estrategia Nacional de País con el apoyo del Comité Directivo Nacional, la revisión periódica del portafolio de proyectos del país y su alineamiento con la Estrategia Nacional del PPD y la realización de un Informe Anual de Monitoreo a nivel global para evaluar los resultados de ejecución.

Actividad de M&E	Partes Responsables	Alcance
Revisión anual de la Estrategia del Programa de País	Comité Directivo Nacional, UNOPS FMAM	Se harán revisiones anuales para asegurar que CPS va por buen camino para alcanzar sus resultados y objetivos, y para tomar decisiones en cualquier revisión o necesidades de manejo adaptativo.
Reuniones del Comité Directivo Nacional	Comité Directivo Nacional, PNUD	Mínimo 2 veces por año, una de ellas dedicada al M&E y al manejo adaptativo al final de cada año de subvención en junio.
Informes financieros	Coordinación Nacional, UNOPS	Trimestralmente
Informe Anual de País (ACR) para supervisar el progreso de la cartera y los resultados de los proyectos terminados	Presentación de la Coordinación Nacional al CDN	Una vez al año en junio
Informe Anual de Monitoreo - encuesta del país sobre la base de Informe Anual de País	Coordinación Nacional, datos de la encuesta	Una vez al año en julio
Revisión de la Estrategia y el portafolio de proyectos del país	Coordinación Nacional y CDN	Al final del OP6

Revisión: Con miras a mejorar el mecanismo de evaluación y sistematización de la información, se recomienda incluir en el formulario del PRODOC un componente de “evaluación final del Proyecto” con asignación de recursos provenientes de la misma subvención. El PPD podrá tener en su base de datos profesionales que realicen este tipo de evaluaciones.

Los tres aspectos del accionar del PPD, en tanto financiando proyectos con fines ambientales a organizaciones comunitarias, su accionar para fortalecer las capacidades de las organizaciones y la región y su proceso de monitoreo y evaluación, se entrelazan en un mismo accionar con el objetivo de abordar los problemas ambientales de la región y mejorar la calidad de vida de las comunidades, representado en el siguiente esquema:



6.5. Plan de manejo de riesgos

El OP6 aplicará las salvaguardas sociales y ambientales que deben cumplir las agencias asociadas al FMAM para ejecutar proyectos financiados por este organismo y aplicables al Programa, que son: 1) Evaluación Ambiental y Social; 2) Hábitats Naturales; 3) Reasentamiento Involuntario y 4) Pueblos Indígenas. En la salvaguarda social se incluyen las cuestiones de género. Con respecto a los riesgos potenciales que afecten el cumplimiento de estas salvaguardas la situación es la siguiente:

- a. Evaluación ambiental: Además de la investigación y análisis para la selección del paisaje, el enfoque de los proyectos a ejecutarse bajo el OP6 está dirigido a reducir, mitigar o crear condiciones que mejoren la situación de riesgo, contribuya a la protección de recursos.
- b. Evaluación social: Existen antecedentes del PPD con organizaciones de Darién con el programa Bosques de Vida/ONU-REDD que reflejan el proceso participativo y discusión de temas de interés común en Darién y la Comarca Emberá-Wounaan con resultados satisfactorios para las partes; este antecedente será valioso para la ejecución de la fase operativa 6. A su vez, se ha incorporado un nuevo formato de Idea de Proyecto que solicita no sólo el conocimiento y anuencia de las

- comunidades sino también sus aportes a la idea. Esto implica que las ONG no pueden presentar proyectos sin un trabajo previo con la comunidad donde se va a ejecutar el mismo.
- c. Reasentamiento involuntario: Las acciones propuestas para el OP6 no incluyen la movilidad de las personas de sus sitios de origen o residencia.
 - d. Pueblos indígenas: El PPD ha trabajado con pueblos indígenas de la Comarca Emberá Wounaan en sus ciclos anteriores (OP4 y OP5) con proyectos que ayudaron a reducir la presión sobre recursos del bosque y resultados satisfactorios para las partes. Las comunidades y sus dirigentes están involucrados en el proyecto desde la elaboración de Idea de Proyecto y se exige su aprobación antes de presentar el proyecto a PPD.

Otros riesgos que deberían tomarse en cuenta en la ejecución de la fase operativa 6 son:

- a. *Riesgos climáticos: Es previsible que el Fenómeno del Niño en el año 2016 extienda la temporada seca, lo que podría incidir en el proceso de siembra, rendimientos y cosecha de los proyectos productivos y en la disponibilidad de agua en la Reserva de Filo del Tallo.*
- b. *Resistencia al cambio: este puede ser un riesgo importante para lograr cambios en el corto plazo, sobre todo con algunos actores locales (madereros, arroceros y ganaderos) que tienen más arraigados el sistema productivo tradicional que han usado tradicionalmente.*
- c. *Riesgo social de la dinámica local: incluye otros riesgos como la compraventa de tierras aún en áreas protegidas sin las normas de uso del suelo y la demanda de tierra para proyectos como el arroz comercial y palma aceitera en el humedal de Matusagaratí.*
- d. *Los demás riesgos identificados siguen estando vigentes.*

Descripción del riesgo	Grado del riesgo (bajo, mediano, alto)	Probabilidad de riesgo (bajo, mediano, alto)	Medidas de Mitigación
Salvaguarda Ambiental	Bajo	Bajo	Garantizar que se cumpla con las técnicas de manejo ambiental que define el OP6 y MIAMBIENTE
Salvaguarda Social	Bajo	Bajo	Divulgar el programa, establecer diálogos abiertos y desarrollar todo el proceso de manera participativa
Participación de pueblos indígenas	Bajo	Bajo	Facilitar la participación de estos pobladores con equidad y respetar su cultura e idiosincrasia
Eventos climáticos	Medio	Alto	Proveer información, documentar casos locales, educar sobre el uso y protección de los recursos, eficiencia en la entrega de recursos.
Resistencia al cambio	Medio	Alto	Educación, concienciación y reforzamiento de las leyes ambientales
Riesgo social de la dinámica local	Medio	Medio	Reforzar el cumplimiento de la normativa ambiental para controlar la venta de tierras

6.6. Plan de movilización de recursos

La ejecución presupuestaria actual de la fase operativa 6 se basa en el siguiente cuadro:

	ASIGNADOS	EJECUTADOS	POR EJECUTAR
CORE OP6	400,000	388,700	11,300
CORE OP6 TOP UP	200,000		200,000
RAF OP4	92,000	92,000	
STAR OP6	1,136,000	227,800	908,200
PNUD-REDD+	40,000	40,000	
TOTAL	1,868,000	748,500	1,119,500

Revisión: Sobre la base del saldo actual después de dos años de ejecución (1.108,000), se requerirá de un plan de inversión en acciones estratégicas que impliquen mayor impacto. Sobre este particular se recomienda tomar en cuenta el financiamiento de propuestas con montos (arriba de diez mil dólares) Algunas "lecciones aprendidas" identificadas en el proceso de la revisión de la Estrategia, corresponden a proyectos caso de la JARR de Lajas Blancas, cuyo monto versus la inversión en seguimiento, acompañamiento y acciones mejorables es muy posible que requieran de una segunda fase para consolidar el proceso. Con miras a la ampliación del área de intervención se torna importante considerar el "Acompañamiento in situ" de organizaciones que estén en capacidad de intervenir, desde un enfoque del "ser y el hacer" es decir trabajar desde la tutoría cotidiana de las organizaciones hasta las acciones más estratégicas según corresponda a la dinámica existente.

ANEXOS

PROYECTOS

ALLOCATION	NOMBRE	#	NOMBRE CORTO	MINUTA	FINALIZACIÓN	MONTO TOTAL
CORE	PAN/SPG/OP6/Y1/CORE/CD-CPS/15/01	1	ANCON		FEB-16	USD 25,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/CD/16/01	1	CEASPA	OCT.-16	FEB-18	USD 50,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/16/02	2	APTSO	OCT.-16	FEB-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/16/03	3	GEMAS	OCT.-16	EN-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/16/04	4	LA AMISTAD	OCT.-16	FEB-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/16/05	5	NATURALEZA Y CIENCIA	OCT.-16	SEP-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/16/06	6	PIJIBASAL	OCT.-16	OCT-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/16/07	7	SEMBRADORES	OCT.-16	FEB-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/CC/16/08	8	FUNPRODA	OCT.-16	FEB-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/01	1	ECODIC	ABR.-17	SEPT-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/02	2	JAAR METETÍ	ABR.-17	SEPT-18	USD 11,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/03	3	JIAR/COOPRACREDA	ABR-17	OCT-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/04	4	JAAR RÍO IGLESIAS	ABR-17	NOV-18	USD 16,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/05	5	JAAR LAJAS BLANCAS	ABR-17	SEPT-18	USD 10,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/06	6	JAAR QUEBRADA FÉLIX	ABR-17	JUN-19	USD 12,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/07	7	BAJO BONITO PLANNING GRANT	ABR-17	AG-18	USD 2,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/08	8	FUNDACIÓN YAGUARA	SEPT.	DIC-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/09	9	ACD PANNING GRANT	SEPT.	NOV.18	USD 2,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/10	10	ACD	SEPT.	ABR-19	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/BD/17/11	11	PUEBLO WOUNAAN	SEPT.	DIC-18	USD 20,000.00
CORE	PAN/SPG/OP6/Y2/CORE/CC/17/12	12	BAJO BONITO	SEPT	SEPT-18	USD 20,000.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/01	15	BACAO	MAR-18	JUN-19	USD 17,800.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/02	16	MENONITAS	ABR-18		USD 20,000.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/03	17	CUCUNATI	ABR-18		USD 20,000.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/04	18	FUNPRODA	ABR-18		USD 30,000.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/05	19	SEMBRADORES	ABR-18		USD 30,000.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/06	20	AMEDAR	ABR-18		USD 20,000.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/07	21	FONDO PEREGRINO	ABR-18		USD 20,000.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/08	22	GEMAS	ABR-18		USD 30,000.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/09	23	CEGEL	ABR-18		USD 20,000.00
STAR	PAN/SPG/OP6/Y2/STAR/BD/18/10	24	FUNDACIÓN ISTHMUS	ABR-18		USD 20,000.00

Bibliografía de referencia

1. Estrategia Del Programa de país Para El OP6 Del Programa De Pequeñas Donaciones de Panamá. Asociación Nacional Para La Conservación De la Naturaleza (ANCON). Marzo 02-2016.
2. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM –Global Environmental Facility), se fundó en 1991 como resultado de la Cumbre de la Tierra realizada en Brasil. Desde entonces es la principal fuente de financiamiento para proyectos destinados a mejorar el medio ambiente mundial. Ha asignado US\$8,600 millones y movilizado cofinanciamiento por un valor superior a los US\$36,100 millones, para la ejecución de más de 2,400 proyectos en unos 165 países en desarrollo y con economías en transición. A través del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) ha otorgado directamente más de 10,000 pequeñas donaciones a organizaciones no gubernamentales y de base comunitaria en 136 países, entre ellos Panamá.
3. El OP 04 cubrió el período 2004-2010 y el OP 05 el período 2011-2014. Los resultados de estas fases fueron evaluados y se ellos se obtuvieron importantes lecciones aprendidas que ayudarán a perfeccionar la gestión del OP&/PPD en Panamá.
4. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible definió 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculantes con los grandes problemas de la humanidad como son, la pobreza, la desigualdad y la injusticia y el cambio climático.
5. Fonseca, Marietta; Martínez, Milton; Fundación Ciudadanía Activa (FCA), *Sistematización de la Fase de Planificación OPS 2011-2014*, V Fase Operativa 2011-2014, Programa de Pequeñas Donaciones-Panamá. La misma incluyó la revisión de 22 documentos de proyecto, informes de seguimiento de los proyectos, actas de reuniones del CDN, consultas y talleres con actores clave.
6. El PPD en sus ciclos se implementó en estrecha coordinación con el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE). En temas específicos, recibió el apoyo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), del Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá (IDIAP) y del Cuerpo de Paz. En el OP5/PPD se trabajó con diversas empresas, entre ellas, Empresa Constructora MECO, ELTI, COOPEPERLAS, APROSEPTUR, TORTUAGRO; organizaciones no gubernamentales (AMIPILA, FUNDICCEP, CEASPA); organizaciones de base comunitaria (OMUB, Organización de Mujeres Bribris “Cuidando Montaña” -ALAKOLPA, Asociación de Productores Wounaan de Capetí – APROWOCA, de Productores Pecuarios y Silvopastoriles de Pedasí -APASPE, Asociación Silvoagropecuaria – ASAP, etc.) y organismos internacionales como el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), el Consejo Mundial de Manejo Forestal (FSC, por sus siglas en inglés) y Conservación Internacional (CI).
7. El Programa Bosques de Vida es una iniciativa de ONU-REDD+ y el PPD para apoyar a pueblos indígenas y comunidades dependientes de los bosques a participar en los procesos nacionales de REDD+. Trabaja en coordinación con el Ministerio de Ambiente de Panamá. Ver *Programa “Apoyo a REDD+ de Base Comunitaria-CBR+”*, ONU-REDD+/SGP/FAO/ PNUD PNUMA. Panamá 2015-2017.
8. Panamá adoptó los ODS mediante D.E. No.393 de septiembre de 2015, publicado en Gaceta Oficial No. 27,870-Bde 15 de septiembre de 2015.
 1. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview/post-2015-development-agenda>
Ver documento “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2035 para el desarrollo sostenible” aprobado en la Cumbre de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/post-2015>.
 2. Base de datos de proyectos PPD.
 3. Informes finales de ejecución.